

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

AÑO 2014

POLÍTICAS:

- De acuerdo a los resultados de inflación o deflación publicados por el Banco Central del Ecuador a diciembre de cada año, la Universidad establecerá si las remuneraciones de sus docentes y personal administrativo se incrementan o no para el año subsiguiente.
- Los incrementos se realizarán por una sola vez al año, en el mes de enero.
- Ningún cargo a tiempo completo tendrá una remuneración menor a \$ 440 (cuatrocientos cuarenta dólares).
- En la aplicación de incrementos se tendrá en cuenta una política de distribución inversa, es decir, para aquellos cargos que menos ingresos tienen un incremento mayor, con el fin de no ampliar las brechas.
- Para los cargos que están fuera de los rangos, según catálogo de cargos y remuneraciones (véase más abajo), establecidos se realizará un incremento hasta el valor de la tasa de inflación anual del año anterior, publicada por el Banco Central del Ecuador.

INCREMENTO SALARIALES PARA EL AÑO 2014.

- Para los docentes se ha incrementado el 10% en relación al año anterior.
- Para los cargos administrativos se aplicará el nuevo catálogo de CARGOS y SALARIOS para el año 2014, que incluye incrementos promedio del 10 %, en relación al año anterior.

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

TABLAS DE REMUNERACIONES PARA EL AÑO 2014 INCLUIDO EL INCREMENTO DEL 10 % ANUAL.

DOCENTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PERSONAL ACADEMICO TITULAR	AUXILIAR	1712	1798.4	N/A
	AGREGADO	1940.8	2038.4	2140.6
	PRINCIPAL	2310.4	2420.8	2531.1

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)
PERSONAL ACADEMICO NO TITULAR	OCASIONAL	1385,6

DOCENTES CON DEDICACIÓN A MEDIO TIEMPO

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PERSONAL ACADEMICO TITULAR	AUXILIAR	856	899.2	
	AGREGADO	970.4	1019.2	1070.3
	PRINCIPAL	1155.2	1155.2	1265.55

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)
PERSONAL ACADEMICO NO TITULAR	OCASIONAL	692.8

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

DOCENTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PERSONAL ACADEMICO TITULAR	AUXILIAR	428	449.6	
	AGREGADO	485.1	509.6	535.15
	PRINCIPAL	577.6	605.2	632.77

		REMUNERACION BASICA UNIFICADA (RBU)
PERSONAL ACADEMICO NO TITULAR	OCASIONAL	346.4

- Los docentes de pregrado, que tengan contratos por prestación de servicios se les cancelará el valor de \$ 10 (diez dólares) por cada hora, incluido impuestos. El contrato tendrá el plazo máximo que determina la normativa vigente.
- La remuneración del Técnico Docente es de \$1360 con 40 horas de trabajo.

Tabla de Remuneraciones del Personal Administrativo para el año 2014.

NIVEL SALARIAL	CARGO	REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA Actual	
		Mínimo	Máximo
1 Gestión nacional	Secretario Técnico de Construcciones y Mantenimiento	1114	1486
	Secretario Técnico de Bienestar Estudiantil	1114	1486
	Secretario Técnico de Comunicación y Cultura	1114	1486
	Secretario Técnico de Finanzas Presupuesto y Seguros	1114	1486
	Secretario Técnico de Tecnologías de la Información	1114	1486
	Secretario Técnico de Vinculación con la Sociedad	1114	1486
	Secretario Técnico de Investigaciones	1114	1486
	Secretario Técnico de Archivo y Documentación	1114	1486

MÁS EL FUNCIONAL DE SU CARGO

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

	Secretario Técnico de Pastoral	1114	1486
	Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación	1114	1486
	Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano	1114	1486
	Director de Abya Yala	1114	1486
	Contador General	1114	1486
	Procurador	1114	1486
	Secretario General	1114	1486
	Secretario Técnico de Estudios a Distancia y Virtual	1114	1486
	Auditor Interno	1114	1486
	Director de Sistemas	1114	1486
	Secretario Técnico de Estadísticas	1114	1486
	2 Gestión Local	Director Técnico de Gestión de Talento Humano	873
Director Técnico de Tecnologías de la Información		873	1081
Director Técnico de Administración e Inventario		873	1081
Bibliotecario de Sede		873	1081
Director Técnico de Bienestar Estudiantil		873	1081
Director Técnico de Comunicación y Cultura		873	1081
Director Técnico de Vinculación con la Sociedad		873	1081
Director Técnico de Pastoral		873	1081
Director Técnico de Planeación Evaluación y Acreditación		873	1081
Director Técnico de Finanzas, Presupuesto		873	1081
Secretaria de Campus		873	1081
Director Técnico de Tecnologías de Información		873	1081
Coordinador de Educación Virtual		873	1081
Contador de Sede		873	1081
3 Asistente 3	Asistente de Secretaría Técnica	873	1081
	Asistente de Redes y Telecomunicaciones	873	1081
	Coordinador de Centro de Capacitación	873	1081
	Médico	873	1081
	Asistente de Auditoría	873	1081
	Director de Museo	873	1081
	Asistente de Secretaria General	873	1081
	Asistente de Procuraduría	873	1081
	Asistente de Contador de General	873	1081
4 Asistente 2	Técnico de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Sede	768	872

MÁS EL FUNCIONAL DE SU CARGO

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

	Enfermero	768	872
	Secretaria de Vicerrectorado de Sede	768	872
5 Asistente 1	Asistente de Dirección Técnica	673	767
	Analista de Laboratorio	673	767
	Administrador de Ambientes Virtuales.	673	767
	Asistente de Secretaria de Campus	673	767
	Asistente de Desarrollo Humano de Sede	673	767
	Asistente de Nomina y Beneficios	673	767
	Trabajadora Social de GTH, Bienestar Estudiantil	673	767
	Asistente de Biblioteca	673	767
	Asistente de Administrativo	673	767
	Asistente de Finanzas y Presupuesto	673	767
	Asistente de Contador de Sede	673	767
	Asistente de Centro Multimedia	673	767
	Asistente de Mantenimiento de Sede (Hardware)	673	767
	Asistente de Soporte de Sede (software)	673	767
	Asistente de Infraestructura y Redes de Sede	673	767
	Asistente de Edición Web	673	767
6 Auxiliar 2	Auxiliar 2 de Secretaria de Campus	557	672
	Auxiliar 2 de Mantenimiento de Sede (Hardware)	557	672
	Auxiliar 2 de Soporte de Sede (Software)	557	672
	Auxiliar 2 de Secretaria General	557	672
	Cajero 2	557	672
	Auxiliar 2 de Secretaría de Postgrados	557	672
	Auxiliar 2 de Dirección Técnica	557	672
	Auxiliar 2 de Secretaría Técnica	557	672
	Auxiliar 2 de Laboratorio	557	672
	Técnico de Soporte y Mantenimiento	557	672
	Auxiliar 2 de Coordinación Académica	557	672
	Secretaria de Unidad Académica	557	672
	Auxiliar 2 de Contabilidad de Sede	557	672
	Auxiliar 2 de Base de Datos	557	672
	Auxiliar 2 de Biblioteca	557	672
	Auxiliar 2 de Bienes y Centro Cultural	557	672
Auxiliar 2 de Ceremonial y Protocolo	557	672	

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

	Auxiliar 2 de Redes y Comunicaciones	557	672
	Instructor 2 de Gimnasio	557	672
	Auxiliar 2 de Contabilidad General	557	672
	Instructores 2 de Cultura	557	672
	Residente de Obra	557	672
	Asistente de Fiscalización	557	672
7 Auxiliar 1	Auxiliar 1 de Secretaria General	440	556
	Auxiliar 1 de Secretaria de Campus	440	556
	Auxiliar 1 de Secretaría Técnica	440	556
	Auxiliar 1 de Dirección Técnica	440	556
	Instructor 1 de Gimnasio	440	556
	Auxiliar 1 de Mantenimiento de Sede (Hardware)	440	556
	Auxiliar 1 de Soporte de Sede (Software)	440	556
	Auxiliar 1 de Coordinación de Pastoral	440	556
	Auxiliar 1 de Coordinación Académica	440	556
	Auxiliar 1 de Vinculación con la Colectividad	440	556
	Auxiliar 1 Contabilidad General	440	556
	Auxiliar 1 de Base de Datos	440	556
	Auxiliar 1 de Biblioteca	440	556
	Auxiliar 1 de Bienes y Centro Cultural	440	556
	Auxiliar 1 de Ceremonial y Protocolo	440	556
	Auxiliar 1 de Redes y Comunicaciones	440	556
	Auxiliar de Levantamiento de Procesos	440	556
	Recepcionista	440	556
	Cajero 1	440	556
	Instructores 1 de Cultura	440	556
	Auxiliar de Servicios Generales	440	556
	Auxiliar Administrativo	440	556
	Auxiliar 1 de Laboratorio	440	556
	Mensajero	440	556
	Chofer/ Mensajero	440	556
	Diseñador	440	556
Guardia	440	556	
Jardinero	440	556	
Guardia Residente	440	556	

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

	Auxiliar de Mantenimiento y Construcciones
	Bodeguero

440	556
440	556

CUADRO DE VALORES POR FUNCIONAL

FUNCIONAL	Cargo	Número de ocupantes
3000	Rector	1
2400	Vicerrector Académico General	1
2000	Vicerrectores Sede	3
1600	Vicerrector Docente	1
700	Director de Área	9
700	Director de Posgrados	1
700	Secretario Técnico	13
700	Secretario General	1
700	Contador General	1
700	Auditor Interno	1
700	Procurador	1
400	Director de Carrera	33
400	Coordinador Académico	3
400	Coord. de Postgrado de Sede	3
300	Director Técnico de Pastoral	3
300	Director de Centro de Investigación	8
300	Coordinador de Infraestructura y Redes	1
300	Coordinador de Desarrollo de Software	1
300	Coordinador de Explotación	1
300	Administrador de Base de Datos	
250	Director de Programa de Postgrado	10
200	Director Técnico	27
200	Secretario de Campus	5

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15:

200

Contador de Sede

3

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15: Aprobar la tabla de remuneraciones de la Universidad Politécnica Salesiana para el año 2014.

*Responsable de la información: Diego Cedillo A.
Correo electrónico: dcedillo@ups.edu.ec
Teléfono: 2050000 Ext. 1146*

RESOLUCION N° 005-01-2014-01-15: